

GUÍA ACADÉMICA

VIII EDICIÓN CORTE SUPREMANDO EN GRANDE

CARTA DE INVITACIÓN

Cordial saludo delegados, por parte del staff, secretarias y mesa directiva les damos la bienvenida a la VIII edición del modelo de las Naciones Unidas del Colegio Calasanz la Esmeralda Escolapias (CCEMUN) y al Comité Colombia Junior en la comisión Corte Suprema. Nos complace recibirlos este año 2025 formando parte del modelo que representa una insignia característica de nuestra institución.

Como modelo nos identifican diferentes valores como el respeto y la diplomacia, al igual que incentivar a la participación de los jóvenes en el desarrollo de estas habilidades académicas; por eso en Comité Colombia Junior, del cual harán parte los dos días de debate, se busca una adecuada discusión de los temas, sociales, políticos, culturales y ambientales correspondientes, participando de manera respetuosa y argumentando de manera clara y verídica. Se espera que el espacio brindado sea de su agrado y puedan crecer personal, social y académicamente durante el proceso que se lleve a cabo y los temas a debatir.

Por último agradecemos su interés, participación y los esperamos con la mejor actitud y disposición para que en conjunto podamos hacer de la VIII edición de CCEMUN un espacio agradable disponible para próximas oportunidades. Si presenta alguna duda, por favor no dudar en comunicarse con la mesa directiva. No olviden disfrutar del modelo, y especialmente los dos días de debate que se presentarán.

"Quien cree en sí mismo no necesita convencer a los demás" - Lao Tzu

Atentamente:

Presidenta: Juliana Soto

Cel: +57 3215892494

Correo: cortesuprema.ccemun@gmail.com

CCEMUN

Vicepresidenta: Sarah Patiño

Cel: +57 3118986960

VIII EDICION

SONANDO EN GRANDE

CORTE SUPREMA

Comité Colombia Junior

Bienvenidos al Comité Colombia en el cual tendrán su participación este año 2025 en CCEMUN.

El Comité Colombia busca incentivar a la participación de los jóvenes en temas políticos, sociales y culturales específicamente tratados en el Gobierno Nacional de la República de Colombia, debatiendo y discutiendo de manera respetuosa, diplomática y dando su posición frente al tema según la delegación asignada la cual en este caso hará parte de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el partido político correspondiente. Los delegados que hagan parte de esta comisión en CCEMUN 2025, deberán tener amplio conocimiento y manejo del tema y los enfoques a tratar durante los dos días de debate, buen uso del lenguaje parlamentario, buena argumentación de ideas y respeto por la comisión, delegados, mesa directiva, entre otros.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ), fue creada como el Alto Tribunal de Justicia en 1814 con el fin de administrar la justicia del país, sin embargo no fué sino hasta 1886 que esta se dió a conocer como Corte Suprema de Justicia, establecida en la constitución política e instalada en Bogotá, capital de Colombia. Hoy en día es conocido como el tribunal encargado de velar por los derechos y el cumplimiento de las leyes establecidas en la constitución política de Colombia, contando también con una amplia participación en el Gobierno de la República desde su rama Judicial, luchando por defender los derechos humanos, buscar una justicia que beneficie a la gente y logrando fortalecer el sistema judicial Colombiano contribuyendo en la creación de nuevas jurisdicciones para combatir la corrupción. Está conformado por 23 magistrados elegidos por la misma Corte y por un periodo de tiempo predeterminado, sus funciones se encuentran especificadas en la constitución política y toda persona que haga parte de la Corte Suprema de Justicia deberá tener conocimiento de estas mismas.

TEMA: Legalización de la Eutanasia y la Pena de muerte.

La eutanasia, es una intervención / práctica que se realiza especialmente en humanos y es utilizada para, ponerle fin a la vida de las personas que sufren de enferemedades sin cura o bastante graves, esto con el fin de aliviar su dolor y / o sufrimiento. Es intervenida por un especialista y pedida únicamente por el propio paciente. En Colombia la eutanasia surge como una práctica de "homicidio por piedad" y tiene origen mediante la sentencia C-239 de 1997, siendo así despenalizada.

La Pena de muerte, es un castigo extremo, impuesto y aplicado por el Estado a una persona que anteriormente ha sido condenada por haber cometido algún delito y por esto se genera la provocación e imposición de su muerte. Su origen se remonta entre los años 1886 y 1910, este mismo año fué abolida y hasta hoy se mantiene la ley que penaliza este acto en Colombia.

- ENFOQUE 1:Pena de muerte, como violación a la vida V.S Eutanasia, como forma de morir dignamente.
- ENFOQUE 2:¿Por qué aceptar la eutanasia, si para algunos es considerada como una violación a la vida al igual que la pena de muerte?

1er Enfoque: Pena de muerte, como violación a la vida V.S Eutanasia, como forma de morir dignamente.

La comisión Corte Suprema de justicia deberá analizar de manera crítica la confrontación y en algunos casos las contradicciones que tienen la Eutanasia y la Pena de muerte en Colombia. Tomando las definiciones y conceptos ya expuestos anteriormente, siendo la Eutanacia reconocida como forma de morir dignamente, y una decisión única y excluciva del paciente y la Pena de muerte reconocida como, violación a la vida, tomando como referencia que en Colombia es considerada un castigo extremo impuesto por el Estado, encontrando además un punto intermedio en el que estas dos se relacionan tanto legal como ilegalmente, examinando sus diferencias, ventajas y desventajas con argumentos basados en la delegación y partido político correspondiente, aparte de ser claros y verdaderos.

Los delegados también deben tener en cuenta el respeto que nos caracteriza como modelo hacia los demás delegados, a la mesa directiva y otros miembros, haciendo correcto uso del lenguaje parlamentario, diplomático y de las mociones y puntos que sean necesarios durante el debate.

2do Enfoque: ¿Por qué aceptar la eutanasia, si para algunos es considerada como una violación a la vida al igual que la pena de muerte?

La comisión Corte Suprema de Justicia debe dar respuesta a este enfoque, teniendo en cuenta las opiniones a favor y en contra que tiene el Gobierno de la República, junto con otros entes importantes en el Estado Colombiano y su población frente a cada una de las temáticas, como estas se relacionan y analizando críticamente la violación a la vida como elemento primcipal, si los argumentos para aceptar o no estas prácticas se contradicen entre sí, son favorables / desfavorables , viables / no viables, benéficos / perjudiciales, y buscando una respuesta intermedia que favorezca a ambos mandos (a favor - en contra) a la pregunta planteada en el enfoque, dando una argumentación clara y acorde con su delegación y partido político asignados.

Este día al igual que en el primero los delegados deben tener en cuenta el respeto que nos caracteriza como modelo hacia los demás delegados, a la mesa directiva y otros miembros, haciendo correcto uso del lenguaje parlamentario, diplomático y de las mociones y puntos que sean necesarios durante el debate.

SOÑANDO EN GRANDE

DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA INVESTIGACIÓN:

- 1. https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/eutanasia-en-colombia-argumentos/ (Información y argumentos, legalización de la Eutanasia)
- 2. https://www.vozdeamerica.com/a/eutanasia-colombia-derecho-legal-barreras-acceso/7993131.html (Historia sobre la legalización de la Eutanasia)
- 3. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=130897#:~:text=No%20habr%C3%A1%20pena%20de%20muerte,pena <a href="mailto:sww.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=130897#:~:text=No%20habr%C3%A1%20pena%20de%20muerte,pena <a href="mailto:sww.alcaldiabogota.gov.co/sww.alcaldiabogota.gov.co/sww.alcaldiabogota.gov.co/sww.alcaldiabogota.gov.co/swa.gov.co
- 4. https://www.redalyc.org/journal/5603/560360409008/html/ (Derechos, condenas, y problemas de la Pena de Muerte)
- 5. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstreams/c247a959-45e2-48de-b9c2-ff30b6688e6d/download (Argumentos a favor y en contra de la Pena de Muerte)
- 6. https://www.desclab.com/post/eutanasiacifras (Porcentajes, casos y cifras de la Eutanasia en los últimos años)

- 7. https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/23340/MD0222.pdf?sequence=1&isAllowed=y (Información, historia y casos relevantes de la Pena de Muerte)
- 8. https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Muerte-Asistida-(Eutanasia).aspx (Cómo solicitar la Eutanasia, casos)
- 9. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2023/T-048-23.htm (Hechos, y sentencias de la Eutanasia)
- 10. https://cortesuprema.gov.co/sala-penal-corrige-su-jurisprudencia-sobre-las-reglas-para-tasar-la-pena-cuando-hay-varios-delitos/
 (Codenas al delito de la Pena de Muerte)

GLOSARIO:

- o **Eutanasia**: Intervenión realizada para ponerle fin a la vida de un paciente sin sufrimiento físico.
- o **Pena de Muerte**: Castigo extremo impuesto a una persona que está condenada por cometer un delito.
- o Delito: Acción voluntaria o imprudente que es sancionada por las leyes.
- o **Argumentar:** Explicar el por qué de una idea.
- o Violar: Romper una ley / regla y afectar con esto a una sociedad, comunidad, persona, entre otros.
- Legal: Acorde con la ley y aceptado por ella.
- o Ilegal: En contra de la ley, no es aceptado por la ley.
- o **Dignidad**: Expresión de respeto y empatía que merece cada persona solo por el hecho de serlo.
- o **Empatía**: Capacidad de entender o identificarse con los sentimientos de otra persona.
- o **Portafolio**: Documento / carpeta en el que podrán llevar información necesaria o complementaria para los días de debate.
- o **Despenalizar**: Dejar de clasificar como delito una acción que antes era castigada por la ley.
- o **Tribunal:** Lugar / grupo de personas especializadas para administrar la justicia e imponer sentencias.
- o Estado: Hace referencia a el país reconocido como tal en el orden internacional.

DELEGACIONES PARTICIPANTES:

- Alejandro Vega Pérez (senador partido liberal)
- Andrés David Calle (miembro cámara de representantes partido liberal)
- Ángela Sánchez (miembro cámara de representantes partido Centro democrático)
- César Lorduy (miembro cámara de representantes partido cambio radical)
- Dilian Francisca Toro (gobernadora Valle del Cauca Partido de la U)
- Esmeralda Hérnandez (senadora partido pacto histórico)
- Francisco Antonio Ceballos Escobar (obispo de Riohacha)
- Germán Rogelio Rozo (miembro cámara de representantes partido liberal)
- Humberto de la Calle (senador partido verde oxígeno)
- Iván Cepeda Castro (senador partido pacto histórico)
- Juan Carlos Losada (miembro cámara de representantes partido liberal)
- Luis José Rueda (arzobispo de Bogotá)
- Luis López Aristizábal (miembro cámara de representantes partido conservador)
- María del Mar Pizarro (miembro cámara de representantes partido Colombia humana)
- María Fernanda Carrascal (miembro cámara de representantes partido Colombia humana)
- María José Pizarro (senadora partido movimiento alternativo indígena y social)
- Norma Hurtado Sanchéz (senadora partido de la U)
- Óscar Mauricio Giraldo (senador partido conservador)
- Paloma Valencia (senadora partido Centro democrático)
- Paola Holguín (senadora partido Centro democrático)



Ideologías por Partido:

Partido liberal: Socialdemócrata y busca defender el desarrollo de la libertad personal, su posición es de centroizquierda/izquierda, fué creado por Ezequiel Rojas en 1848.

Partido Pacto Histórico: Es más que todo una coalición creada por varios partidos que busca realizar cambios significativos en la economía y sociedad del país, su posición es centroizquierda/izquierda, fué creado en 2021, no tiene un único creador.

Partido Centro Democrático: Su posición es derecha, busca defender la democracia, la seguridad, un diálogo popular etc... Fué creado por Álvaro Uribe y Oscar Iván Zuluaga en 2013.

Partido Verde Oxígeno: Lucha contra la corrupción, defiende la ética, transparencia en gestiones públicas y busca una política justa, su posición es de centro, fué creado por Ingrid Betancourt en 1998.

Partido Cambio Radical: Mezcla ideologías liberales y conservadoras, lucha por la equidad, modernizar el sistema educativo y el acceso a la salud, se considera de centroderecha, y su lider principal es Germá Vargas Lleras, se fundó en el 2000.

Partido Colombia Humana: Defiende los derechos humanos, la democracia participativa y la equidad de género, su posición es de izquierda, fué creado por Gustavo Petro en 2011, como Movimiento progresistas y hasta 2017 cambió su nombre.

Partido Conservador: Defiende y prioriza la conservación del orden social, la religión católica, la tradición y la familia, su postura es de derecha, fué formalizado en 1849 por Mariano Ospina y José Eusebio Caro.

Partido movimiento alternativo indígena y social: Pluralista y renovador, su creación se dió con el fin de representar a los pueblos indígenas, su posición es de izquierda, fué creado por Felipe Gómez (líder indígena Zenú) en 2004.

Partido de la U: Su posición es de centroderecha, defiende, busca la unidad social y el desarrollo económico, también asegura y defiende la propiedad privada, fue fundado en 2005 por Álvaro Uribe, luego pasó a liderar Juan Manuel Santos.

INDICACIONES ADICIONALES:

- Asistir a todas las reuniones programadas por la mesa directiva.
- Estudiar correctamente las mociones y los puntos anexados en el Handbook de CCEMUN.
- Prestar atención al debate y a las intervenciones de los demás delegados.
- No contradecirse.
- Argumentar cada una de las ideas que se expongan.
- Estudiar y tener claridad de los temas a tratar durante los dos días.
- Llevar información que crea necesaria y clara para el debate en su portafolio.
- Tener disposición y actitud frente a las crisis, réplicas, contrarreplicas, y otros problemas que se presenten y como delegados deberán solucionar.
- Mostrar respeto por el modelo y con ello cada una de las personas que lo conforman.
- Respetar el reglamento del modelo, también especificado en el Handbook (lenguaje parlamentario, código de vestimenta, comportamiento)
- No debe tener uso de fuentes como, Chat GPT, Wikipedia, Rincón del vago, entre otros en su portafolio. Este tipo de fuentes no están permitidas, para buscar información se deben usar fuentes confiables.

- Recordar que todas las intervenciones realizadas deben ser basadas en la postura de su delegación y partido político, centrándose en Colombia.
- Disfrutar el proceso que se lleve a cabo durante los dos días.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- 1. ¿La Eutanasia, realmente es una forma de morir dignamente o también podría ser considerada una violación a la vida en Colombia?
- 2. ¿Con qué fin fué despenalizada la Eutanasia en Colombia, tuvo un impacto positivo o negativo?
- 3. ¿La Pena de Muerte es relamente una violación a la vida o una forma de acbar con la delicuencia en Colombia?
- 4. ¿Con qué fin el Estado Colombiano ejecutaba la Pena de Muerte anteriormente y que aseguraba que esta si funcionara?

 SOÑANDO EN GRANDE

5. ¿Cómo se relacionan la Eutanasia y la Pena de Muerte, vistas desde los ámbitos legales e ilegales en Colombia?

BIBLIOGRAFÍA:

https://www.redalyc.org/journal/5603/560360409008/html/ (Información Pena de Muerte)

https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/pe/b1abr2013/33254(27-02-13).doc (Penalización de la

Pena de Muerte)

https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Muerte-Asistida-(Eutanasia).aspx (Qué es, cómo y cuándo se ejecuta la Eutanasia)

 $\underline{https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/tutelas/B\%20JUL2022/FICHA\%20STP5533-2022.docx\#: \\ \underline{https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/tutelas/B\%20JUL2022/FICHA\%20STP5533-2022.docx\#: \\ \underline{https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/tutelas/B\%20JUL2022/FICHA\%20STP5533-2022.docx#: \\ \underline{https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/tutelas/B\%20JUL2022/FICHA\%20STP5533-2022.docx#: \\ \underline{https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/relatorias/tutelas/B\%20JUL2022/FICHA\%20STP5533-2022.docx#: \\ \underline{https://www.cortesuprema.gov.co/cortesupre$

Eutanasia)

https://www.rae.es/ (Glosario)

https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/eutanasia-en-colombia-argumentos/ (Información Eutanasia)

https://www.senalmemoria.co/piezas/pena-de-muerte-colombia (Historia penalización de la Pena de Muerte)